SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870





TETÃ
ARANDUPY
Sāmbyhyha
Secretaria
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Parazuay de la zente

Asunción, 28 de febrero de 2019

Nota SNC/SG Nº /98 /2019

Señora

Luz María Bobadilla, Directora Ejecutiva Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONDEC) Ciudad

Me dirijo atentamente a usted y por su digno intermedio a los miembros del Consejo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, a fin de remitir copia de la nota de fecha 5 de febrero de 2019 presentada por los padres de la señorita Sonia Fernanda Fleitas Ortigoza.

Al respecto, ésta Secretaría de Estado sugiere gentilmente, de acuerdo a la disponibilidad de partidas presupuestarias, el apoyo institucional del FONDEC a la citada violinista.

Agradeciendo la viabilidad que pueda darle al pedido presentado, hago propicia la ocasión para saludarla, con estima y consideración.

EXPEDIENTE Nº 215 HORA-11:57

RECIBI 100 to

CANTIDAD DE FOJAS: 23 (Veintitres)

ASUNCIÓN: 28 - 02 - 19

ENCARGADAO: FLORACION Recepcionista

FONDEC

TETÁ
ARAGOLII
SAMBYIOTE
SECRETARIA
NACIONA
DE CULTU

Rubén Capdevila Ministro – Secretario Ejecutivo